Detalles del Remate

Importante Inmueble 2177 m2 en Ituzaingo

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Coronel Domingo Trole 2346
Localidad	Moron
Partido	Moron
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	25 febrero 2027
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Coronel Domingo Trole 2346, Moron, Moron, Buenos Aires
Bases del Remate	27 de nov 13:37: U$S 334.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	11 sec. 21
Dirección	Callao 635 5º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Demandado	MERCOMARVE S.A.
Tipo de Juicio	S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA
Expediente	26621/2017/10
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	27 noviembre 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	25/02/2027 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	01/02/2027 - de 10:00hs. a 12:30hs. 02/02/2027 - de 10:00hs. a 12:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Caballero, Federico Gaston
Teléfonos	Laboral 1: 15 64555102
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Juez Dr. Fernando Saravia, Sec. Nro. 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Av. Callao 635 Piso 5, C.A.B.A., en autos: “Incidente Nº 10 - FALLIDO: MERCOMARVE S.A. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA”, Expte. COM 26621/2017/10, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/25 CSJN) en el Portal https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar, por intermedio del Martillero Federico Caballero, CUIT 20-29247284-7, Cel 1164555102, correo electrónico 1313federico@gmail.com, del 100% indiviso de los bienes inmuebles ad corpus de propiedad de la fallida los que se venderán como una unidad por las particulares circunstancias de los mismos, cuyos datos catastrales son: - Matrícula N° 31874 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con frente a la calle Francisco Narciso de Laprida, designado en su título como numero 14 B, manzana I. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manzana 17b, Parcela 14 B. Superficie: 323,39 m2.- Matrícula N° 31875 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con frente la calle Coronel Domingo Trole, altura 2346, designado en su título como lote “A” de la manzana dos. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manzana 17, Parcela 30 A. Superficie: 2.177,398 m2.- Matrícula N° 31876 del Partido de Morón, de la Provincia de Buenos Aires, paraje Ituzaingó. Un lote de terreno con Frente a calle Francisco Narciso de Laprida, designado en su título como lote “B” de la manzana dos. Nomenclatura Catastral: Circ V, Secc G, Parcela 14 A, Manzana 17b. Superficie: 1.788,3411 m2. De importantes dimensiones, el que cuenta con amplio frente y salida por la calle de atrás. Presenta dos grandes piscinas y un importantísimo quincho. Además de una cochera para varios vehículos con parte cubierta y descubierta. Se aprecia cancha de futbol y de Padel. Espacio libre de amplísimas dimensiones. Cuenta con una construcción con techo de tejas. Se trata de un edificio señorial, el cual requiere diversos mantenimientos, como luce en el anexo fotográfico. La casa principal con aberturas y detalles de calidad. Ver fotografías en el expediente. La base se estableción en la suma de U$S 334.000 -dólares estadounidenses trescientos treinta y cuatro mil. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 25.02.27 a

las 11:00 hs., Fecha de finalización: 10.03.27 a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta (artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento), con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 22.02.27 hasta las 11:00 hs. El comprador abonará: a) la seña del 30% del precio ofertado, dentro de los 3 días hábiles de finalizado el acto del remate en la cuenta en moneda dólares estadounidenses de los autos principales (cbu 02900759-10222091302046 Bco. Ciudad 30-99903208-3) o en pesos tomándose como moneda de conversión el tipo de cambio correspondiente al dólar oficial del Banco Nación -tipo vendedor- vigente al momento del depósito correspondiente en la cuenta abierta a nombre de las presentes actuaciones (cbu 02900759-00222083606689), b) 3% de comisión del martillero en la cuenta a su nombre (Cbu 0290000111000000792644 Alias ZAR.PRADO.FUGA Banco Ciudad) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN-0500/335- “C.S.J.N. Adm. Dep. acord. 10/99” cbu 0290005610000001592389. Depósito en garantía: No corresponderá ni se exigirá, en esta subasta, el depósito en garantía que hace referencia el art. 12 del Reglamento. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11). Empero, se mantiene la prohibición de cesión de boleto y/o acta de subasta. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Estado: Se encuentra habitado en carácter de cuidadores Aldo Manuel Zolezzi DNI 4.358.340 y Susana Benso 4.392.481. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 9, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) Se exigirá a quien resulte comprador, la constitución de domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (CPr. 133 y 579). El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. FECHA DE EXHIBICIÓN: 1 y 2 de febrero de 2027 en el horario de 10 hs a 12:30 hs. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 27/11/2026 N° 89235/26 v. 03/12/2026